



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 213.4 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA**, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión competente:

PREGUNTA

¿Qué cantidad ha aportado el Ministerio de Educación y cuál ha sido la inversión llevada a cabo por la Consejería de Educación a día de hoy, en la actuación “Puesto educativo en el hogar”, dentro del programa “Educa en digital”?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La urgencia para dotar a docentes y alumnos de las herramientas informáticas necesarias.

Palacio de la Junta General, a 6 de abril de 2021

María Gloria García Fernández